



EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

SÁBADO / 03 / 05 / 2025

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN



• **FORO.** En conferencia, Clara Brugada estuvo acompañada de César Cravioto, Bertha Alcalde y Pablo Vázquez.

L

a jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que se reforzó la seguridad

en el Metro, luego de que se presentaron casos de pinchazos entre usuarios de este transporte.

"Atendemos estos casos con objetividad, con rigor científico y con un equipo de investigación multidisciplinario", señaló.

En conferencia, dijo que serán cinco mil 800 los elementos policiales que se desplegarán en todos los vagones y andenes, así como puntos de entrada y salida del Metro; además, se contará con la presencia de policías encubiertos para actuar en caso de ser necesario.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia capitalina, hasta el momento se han registrado 41 denuncias de posibles casos de pinchazos: 33 dentro del Metro, cuatro en Metrobús, tres en la vía pública y uno en Pumabús.

Lajefa de Gobierno confirmó que en ninguno de los casos reportados existe un riesgo que ponga en peligro la vida de las personas, ni tampoco se han presentado secuestros o casos de violencia sexual a las víctimas luego de haber sido punzados.

Ante ello, hizo un llamado a la población, en especial a los usuarios del Metro, a mantener la calma y denunciar cualquier incidente que pueda afectar la integridad física.

VIGILAN CASOS

- 1 • La jefa de Gobierno expresó su solidaridad a las víctimas.
- 2 • Autoridades llaman a denunciar este tipo de lesiones de manera oportuna.
- 3 • Se han realizado muestras de sangre y orina a todas las víctimas.
- 4 • Las muestras son analizadas por dos laboratorios.

#AUMENTASEGURIDAD

BLINDAN METRO POR PINCHAZOS

SE HAN REGISTRADO 41 DENUNCIAS, DE LAS CUALES 15 HAN DADO POSITIVO A LA PUNCIÓN. LA MAYORÍA DE CASOS SE REPORTAN EN EL METRO CAPITALINO

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

1

• **CASO DETECTADO EN CU.**

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, explicó que el protocolo para cuando se presentan estos casos se activa de manera inmediata con la policía de proximidad, luego se realiza el traslado de la persona a un centro de salud

para hacerle estudios toxicológicos e iniciar el tratamiento profiláctico y posteriormente presentar la denuncia ante la Fiscalía.

Añadió que se harán revisiones aleatorias en los torniquetes del Metro y se usarán binomios caninos, operativos

ATIENDEN DELITOS

4

REPORTES DE ROBO DERIVADO DE PINCHAZOS.

1

DETENIDO POR LOS CASOS.

que serán reforzados con el apoyo del equipo especial de los Zorros y Panteras.

En tanto, la titular de la Fiscalía, Bertha Alcalde, dijo que en 15 de los 41 casos se ha podido comprobar una punción. En la mayoría se han presentado náuseas y somnolencia.

Mientras que en cuatro casos se encontraron sustancias en el organismo, las cuales ya están siendo analizadas.

"No estamos en posibilidad de dar información de qué sustancias en específico (...) No se identifica un riesgo a la salud grave, incluyendo la posibilidad de que esto genere adicciones en el futuro, de acuerdo a la información que tenemos", sostuvo. •